REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	DOS (2) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)						
RADICADO	05001	31	05	017	**2021**	**00028**	00
DEMANDANTE	DIANA PATRICIA BONILLA						
DEMANDADA	COLPENSIONES COLFONDOS S.A. SKANDIA S.A.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral DIANA PATRICIA BONILLA contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES- Y OTRO, se ordena el desarchivo de las presentes diligencias, y la correspondiente entrega del Título Judicial Número. 413230003826186, por valor de $991.871,oo, a favor de la parte demandante, que corresponde a las costas procesales a cargo de SKANDIA S.A.; aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre de la demandante DIANA PATRICIA BONILLA, puesto que para que salga a nombre del apoderado se hace necesario que se allegue al proceso copia del contrato de prestación de servicios suscrito entre la demandante y el apoderado, y/o poder debidamente otorgado que contenga la facultad expresa para recibir dicho título judicial.

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZA

PROYECTO: LC.

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d0894c45008b9970cae1122a61d6e80b6e372c4dbc0a868eca866ab0ea0ae8f**
Documento generado en 02/02/2022 01:03:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica